



**REFUERZAN
CONTROL EN
LA TERMINAL
BIMODAL, PARA
EVITAR EL VIAJE
DE MENORES SIN
PERMISO
PÁG A 6**



@eldiabolivia

Domingo 28 de junio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.717 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

PIDEN QUE LOS HECHOS NO QUEDEN EN LA IMPUNIDAD

CÍVICOS CRUCEÑOS EXIGEN SANCIONES POR LOS BLOQUEOS

Los representantes del Comité Pro Santa Cruz sostuvieron una reunión con los ministros de Defensa y Gobierno, luego anunciaron que serán parte en los procesos contra Evo Morales, Mario Argollo (COB) y Vicente Salazar, dirigente de la Federación Departamental de Campesinos Túpac Katari. **PÁG A 4**



GRAN CAMPAÑA. La selección de Argentina derrotó a Jordania 3-1 con un golazo de Lionel Messi y sumó 9 puntos en la fase de grupos. El viernes enfrenta a Cabo Verde. **PÁG A 10**

PÁG A 9

TERREMOTOS: CIFRA DE MUERTOS EN VENEZUELA AUMENTA A 1.430



PÁG A 5

CONTROL AVIAR REDUCE RIESGO DE ACCIDENTES AÉREOS EN VIRU VIRU

EDITORIAL

EL ETERNO RECICLAJE DE LA IZQUIERDA

El socialismo ha acumulado fracasos estrepitosos. Tras la hecatombe de Cuba y la debacle de Venezuela, los referentes de la izquierda se han vuelto innombrables. Los izquierdistas de hoy ya no quieren ser asociados con el desastre económico, el autoritarismo, la destrucción institucional y la captura del Estado por redes criminales.

Durante casi setenta años, la izquierda mundial convirtió a Cuba en un modelo político y moral. Intelectuales, artistas y dirigentes la presentaban como una alternativa superior al capitalismo. Cuando la Unión Soviética se derrumbó, aseguraron que el problema no era el socialismo, sino su aplicación. Lo mismo ocurrió con Venezuela: durante más de dos décadas, innumerables dirigentes e intelectuales defendieron el proyecto chavista incluso cuando ya eran visibles la escasez, la inflación, la persecución política y el colapso institucional.

Ahora que Cuba es una economía en ruinas y Venezuela ha protagonizado una de las mayores crisis migratorias de la historia contemporánea, quienes defendieron esos modelos pretenden no tener nada que ver con ellos. La izquierda intenta presentarse como algo distinto, como si los fracasos del socialismo fueran accidentes aislados y no la consecuencia lógica de determinadas ideas.

El problema es que las propuestas son las mismas. Más intervención estatal, más planificación centralizada, más concentración de decisiones económicas y más desconfianza hacia la iniciativa privada. Cambia el lenguaje, cambian

La izquierda tiene derecho a reinventarse, pero no puede exigir que el mundo olvide su historial. Antes de presentarse como solución a los problemas del presente, debería explicar por qué tantas veces, cuando tuvo la oportunidad de aplicar sus recetas, terminó creando problemas mucho mayores que aquellos que prometía resolver.

las consignas, pero el núcleo permanece intacto. Se habla de derechos, inclusión y justicia social, pero se sigue proponiendo que el Estado asuma funciones que la experiencia histórica ha demostrado que cumple peor que una sociedad abierta y una economía libre.

La izquierda suele apropiarse de causas como la salud, la educación o la lucha contra la pobreza, cuando los mejores resultados en esos ámbitos se observan en países que generaron riqueza mediante economías de mercado. No existe un solo país socialista que haya alcanzado los niveles de prosperidad, innovación y bienestar de las democracias capitalistas más desarrolladas. La riqueza que financia hospitales, escuelas y programas sociales no surge de la ideología; surge de la inversión, la productividad, el emprendimiento y la libertad económica.

La historia muestra además un patrón inquietante. La izquierda democrática suele presentarse como moderada en la oposición, pero cuando acumula suficiente poder tiende a debilitar los límites institucionales. Ocurrió en Cuba, Venezuela y Nicaragua, y en numerosos procesos revolucionarios del siglo XX. No es casualidad que gran parte de la izquierda internacional haya sido indulgente con dictaduras socialistas mientras condenaba otras formas de autoritarismo, justificando o minimizando los abusos de regímenes como la Unión Soviética, China, Cuba o Corea del Norte.

Existen, por supuesto, personas de izquierda sinceramente comprometidas con la democracia. Pero las ideas de concentración económica y política suelen desembocar en concentración de poder, y cuando el poder se concentra, las libertades desaparecen.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



SIN AIRE. Las olas de calor cada vez más intensas están impulsando un aumento acelerado en la demanda de aire acondicionado en Alemania, donde solo el 6% de los hogares dispone de estos sistemas. El cambio climático, viviendas poco adaptadas y el impacto en la salud están modificando la tradicional resistencia europea a la refrigeración artificial.

BAJO EL PENOCO

Bolivia merece la verdad

La conformación de una comisión especial del Senado para investigar los 53 días de bloqueos será una medida inútil si termina reducida a un simple saludo a la bandera. Bolivia no necesita otro informe destinado a acumular polvo en los archivos, sino una investigación seria que establezca toda la cadena de responsabilidades. No basta con cuantificar las pérdidas económicas o registrar las vulneraciones de derechos; es imprescindible identificar quiénes planificaron los bloqueos, quiénes los financiaron, quiénes los ejecutaron y cuáles eran los intereses políticos, económicos o criminales que perseguían. La impunidad es una invitación a la repetición. Si los responsables de haber paralizado al país durante casi dos meses no enfrentan consecuencias, el mensaje será que cualquier grupo con suficiente capacidad de presión puede volver a secuestrar la economía y poner en riesgo la vida de millones de bolivianos. La democracia no solo se defiende en las urnas, sino también garantizando que quienes atenten contra el Estado de derecho respondan ante la justicia. De lo contrario, los mismos actores volverán a golpear al país.

DESTAQUE



Runny Callaú

Con la partida de Runny Callaú se apaga una de las figuras más emblemáticas del rescate voluntario en Santa Cruz. Fundador de Funsar y protagonista de miles de operativos de emergencia, falleció a los 58 años en Brasil, donde recibía tratamiento por las secuelas de un accidente cerebrovascular que deterioró progresivamente su salud.

BOLÍTICA

EL ANUNCIO OFICIAL DE una pronta normalización del abastecimiento pierde credibilidad cuando la realidad sigue marcada por interminables filas y un servicio de transporte cada vez más limitado. La diferencia entre el discurso gubernamental y lo que viven diariamente los ciudadanos alimenta la desconfianza y genera incertidumbre en una economía que ya soporta múltiples dificultades.

LAS VERSIONES contradictorias sobre las causas de la escasez profundizan el problema. Mientras unas autoridades descartan dificultades económicas, otras reconocen millonarias deudas con proveedores internacionales. La ausencia de una explicación coherente impide conocer el verdadero origen de la crisis y dificulta recuperar la confianza de transportistas, productores y consumidores.

MÁS QUE PROMESAS, el país necesita transparencia y resultados verificables. Si existen problemas financieros, logísticos o administrativos, deben ser explicados con claridad. Ocultar información o postergar respuestas solo prolonga la incertidumbre, afecta la actividad económica y debilita la credibilidad de las instituciones encargadas de garantizar un servicio esencial para todos los bolivianos.

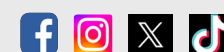
EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



CARTUCHOS DE HARINA



POR

**Gonzalo Mendieta
Romero**

Una operación de excepción

El estado de excepción caía de maduro, aunque los acrílicos fans del Gobierno ya lo felicitaban justo por no dictarlo. Difícil como fue manejar semejante trance, flaco favor se les hace a las autoridades al solo lanzarles serpentina porque hagan o porque no hagan.

El discurso oficial durante el despiadado bloqueo fue desconcertante. Bamboleos entre “el diálogo”, “la ley”; conatos de mano dura y plegarias de nunca ejercerla; y epítetos como “sicariato”, “legítimas demandas”, “narcoterrorismo”, para acabar pactando con los gruesos de los sindicatos.

Sin embargo, el oficialismo calculó con astucia el agotamiento de los bloqueadores. Claro que los muertos, las familias alteñas y paceñas, los choferes, los empresarios y cuentapropistas pagaron la estrategia del desgaste aplicada. Los incidentes de 2003 y 2019 son aleccionadores, pero en los bloqueos la inacción estatal olió también a egoísmo: las consecuencias para el Gobierno se pusieron por encima del padecimiento de la gente. Evitar el mismo destino de Goni no debería dar patente de curso pasivo.

La operación de prensa al decretar el estado de excepción fue de alta cirugía. Ciertas rarezas del decreto supremo No. 5636 (<https://www.pixilegal.com/normativa/decreto-5636-2026-06-20>) y los hechos posteriores revelan que Paz y sus colaboradores emplearon más maña que fuerza.

Ese decreto anunció el uso del palo, sin que sus mecanismos concretos entren en vigor hasta hoy. Fue igual al decreto de Evo el 2006, en su apariencia de una nacionalización de los hidrocarburos tradicional. ¿Será porque algún cerebro de esa exitosa prestidigitación asesora nuevamente? De paso, el decreto 5636 apaciguó a los militares y a los ministros aversos al grave riesgo. En realidad, solo habrá estado de excepción si se decide pasar a la ofensiva en el Chapare.

El decreto 5636 es una curiosidad en la historia de la gaceta. En las firmas, asigna la calidad de “ministro proyectista” a Marco Antonio Oviedo. Ningún decreto lleva jamás esa precisión. Pero allí le entregaron

a Oviedo, con su aceptación, un presente griego. Ese que dice implícitamente: “por si las moscas, el redactor fue el Tuco”.

Por otra parte, la Ley No. 1341 de estados de excepción, aprobada en 2020 (la “Ley Copa”), fue remplazada a pedido del Gobierno. El argumento -veraz- fue que estaba más bien destinada a impedirlos, fiel al objetivo del MAS en la presidencia de Jeanine Añez, cuando fue elaborada. En 2020, no ahora, me pronuncié acerca de esos fines contrarios al bien común (<https://www.noticiasfides.com/opinion/estado-de-excepcion-pero-irregular>). Esas mis críticas resonaron estos 50 días de bloqueo. Ninguno de los que mandan hoy meditó ese problema hasta que les estalló.

La Ley Copa ponía una segunda soga alrededor del cuello de los ministros de Gobierno y Defensa en un estado de excepción por conmoción interna: “aprobar los planes específicos necesarios, bajo su responsabilidad, mediante Resolución Biministerial”. La Ley No. 1740, que sustituyó a la Ley Copa, no contiene una norma similar. Puesto que la proyectó el gabinete actual, se infiere que la consideraba perniciosa.

Y de repente, en el decreto supremo No. 5636, la repudiada Resolución Biministerial de Defensa y Gobierno reapareció cual conejo de chistera. Es el requisito indispensable para la vigencia de medidas de excepción obvias, como restringir las manifestaciones públicas, portar armas de fuego, miguelitos y explosivos, o prohibir el “bloqueo de vías y carreteras...”. Aunque usted no lo crea, esa Resolución Biministerial aún no ha sido expedida, a más de una semana de dictado el estado de excepción.

Ingeniosamente, se decretó estado de excepción sin deseo ni necesidad, gracias a Dios, de activar sus medidas más características y arriesgadas. No obstante, el clamor que lo reclamaba quedó así satisfecho y los ministros reacios a firmar, sin responsabilidad concreta. Los uniformados respiraron, seguros de que negociarían bien esa eventual Resolución Biministerial. Finalmente, los ministros del área mantienen el control de dar tiros o no. El Gobierno se mandó una operación política y de prensa excepcional. Tiene que patentarla.



RECUERDOS DEL PRESENTE



POR

**Humberto
Vacaflor Ganam**

Se rindió el villano

Se rindió el villano, con lo que hizo feliz a toda la gente, comenzando por quienes derrotaron sus bloqueos en todas las calles y carreteras del país.

El rechazo de ahora fue más contundente que el resultado del referéndum del 21 de febrero de 2016, porque esta vez es un fallo “vinculante”, como se dice, y no fue de 51% de votos en contra, sino de 98% de repudio.

Hay quienes se preguntan por qué lo hizo, por qué levantó los bloqueos incluso en “su territorio”, allí donde esclaviza a los coccaleros, donde rigen sus leyes, donde la soberanía boliviana tiene un vacío.

La explicación podría estar en la guerra que ha lanzado Donald Trump contra los narcotraficantes, que él considera terroristas, usando el Escudo de las Américas.

El director de la DEA, Terrance Cole, acaba de decir que los norteamericanos esperan que la amenaza del narcotráfico sea eliminada en el hemisferio de inmediato.

Rodrigo Paz estuvo en la fundación del escudo y no puede seguir permitiendo que en Bolivia existan territorios, amplios territorios, apropiados y gobernados por los narcos.

Por eso es que acaba de decir que en su gobierno serán recuperados esos territorios, aludiendo, por supuesto, al Chapare, lo que permitirá la captura del villano, y su extradición.

Un analista serio opina que, por lo tanto, la rendición del villano es consecuencia de que él se considera ya atrapado, y con estas decisiones está buscando que su condena sea menor.

Porque, de veras, ¿dónde podría refugiarse el villano, cuando Venezuela está librándose del chavismo, Cuba está viviendo los últimos días de socialismo y Rusia está a punto de rendirse ante Ucrania?

No existe todavía el pedido de extradición de Estados Unidos, pero nadie duda que llegará, ahora que Maduro está cantando, igual que Maximiliano Dávila, el Pollo Carvajal, y todos los que han sido capturados.

Un alto funcionario de Estados Unidos acaba de decir que el gobierno de Donald Trump está analizando la situación de Morales para un eventual pedido de extradición.

Esto respalda la tesis de quienes creen que el villano ya se considera capturado y extraditado y está haciendo buenas migas para que la sentencia que le den en Nueva York sea menor.

Mientras tanto, en el Chapare se siente que un líder ha dejado de serlo y por eso han surgido nuevos bloqueos de los narcos, mientras los productores de banana quisieran exportar su producto, después de 54 días de no poder hacerlo por los bloqueos.

Siglo21bolivia.com



TRIBUNA



POR

William Herrera Añez*

Estado de excepción light

El estado de excepción ha permitido, en tiempo récord, recuperar la normalidad, y sin haber utilizado la violencia estatal. Se trata de una medida extraordinaria que tiene por objeto preservar el Estado Constitucional de Derecho, el orden público y garantizar los derechos fundamentales de la ciudadanía. Los bloqueos a lo bestia en ningún caso pueden configurar actos de protestas, que sí están garantizados por la Constitución boliviana y la Convención Interamericana de Derechos Humanos. El pedido de renuncia del presidente Rodrigo Paz desnudaba la naturaleza política y terminó convertido en un boomerang contra los mismos bloqueadores.

Cabe poner de relieve que no hubo ningún enfrentamiento de los bloqueadores con las fuerzas del orden; parecía un repliegue concertado. Que el gobernador de Santa Cruz, Juan Pablo Velasco, haya conseguido los desbloques pacíficos de San Julián y Yapaquí ha sido muy relevante. Lo evidente es que los sectores afec-

tados directamente y la ciudadanía, exigían al gobierno la declaratoria del estado de excepción. Que haya sido declarado a nivel nacional permite llegar a tener el control del Chapare y poner orden en ese territorio que ha estado en manos de grupos narcoterroristas.

La recuperación del territorio nacional permite a los gobiernos de Rodrigo Paz, departamentales y municipales actuar con firmeza, convicción y determinación como corresponde a gobiernos legítimos. En el fondo, es una disputa de poder. Los desplazados no terminan de entender que perdieron en las urnas y que, en democracia, las minorías tienen que someterse a las mayorías.

La Constitución y la Ley permiten declarar nuevos estados de excepción, previa aprobación de la Asamblea Legislativa. En el fondo se trata de una decisión política, que permite adoptar las medidas que sean necesarias para frenar las movilizaciones violentas y restablecer el principio de autoridad. Pero ¿qué medidas se deben imponer? Las que sean necesarias para liberar las carreteras y restablecer las libertades públicas. El Estado monopoliza el uso de la fuerza y tiene que hacer prevalecer su imperio.

El estado de excepción debe imponerse donde sea estrictamente necesario, con la finalidad de garantizar el libre tránsito e ingreso y salida de medicamentos y alimentos. La fuerza pública y las Fuerzas Armadas no salen a matar (no estamos en guerra), sino a desbloquear y se encargan de garantizar el libre tránsito de la ciudadanía.

La Constitución establece que el presidente del Estado tiene la potestad de declarar el estado de excepción, en todo o en la parte del territorio que sea necesario (arts. 137-139 CPE). Sin embargo, en ningún caso podrán suspenderse las garantías del debido proceso, el derecho a la información y los derechos de las personas privadas de libertad. La Asamblea Legislativa aprobó la medida, dentro de las siguientes setenta y dos horas. El procedimiento legislativo ha especificado las facultades conferidas, que deben ser proporcionales en función de la necesidad exigidas por el estado de excepción. El ejecutivo rendirá cuentas al legislativo de los motivos que dieron lugar a la declaración del estado de excepción, así como del uso que haya hecho de las facultades conferidas por la Constitución, la ley y el decreto supremo.

El estado de excepción se encuentra previs-

to también en el artículo 27 de la Convención Americana de Derechos Humanos. En caso de guerra, de peligro público o de otra emergencia que amenace la independencia o seguridad del Estado, éste podrá adoptar disposiciones que, en la medida y por el tiempo estrictamente limitados a las exigencias de la situación, suspendan las obligaciones contraídas en virtud de esta convención, siempre que tales disposiciones no sean incompatibles con las demás obligaciones que les impone el derecho internacional y no entrañen discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, idioma, religión u origen social.

La Corte IDH ha fijado algunas pautas generales: 1) Tiene que ser invocada para preservar la democracia; y 2) Y tiene que ser objetivamente justificable (OC-8/87 de 30 de enero). Los estados de excepción deben ser reservados exclusivamente para casos de extrema gravedad, que pongan en peligro la vida de la nación. El estado de excepción es imprescindible para restablecer el orden público e imponer el principio de autoridad. El presidente ahora tiene el control y, por tanto, debe comenzar a gobernar en serio y recuperar el tiempo perdido.

*Jurista y autor de varios libros.

POLÍTICA

PIDEN QUE LOS HECHOS **NO QUEDEN EN LA IMPUNIDAD**

Cívicos cruceños exigen sanciones por los bloqueos

INFORME. Tras una reunión con los ministros de Gobierno y Defensa, anunciaron procesos contra Evo Morales, Mario Argollo (dirigente de la COB) y Vicente Salazar.Agencias
eldia@eldia.com.bo**Alistan agenda de trabajo**

LA DIRIGENCIA CÍVICA ANUNCIÓ QUE ENVIARÁ UNA AGENDA DE TRABAJO AL PRESIDENTE RODRIGO PAZ, ENFOCADA EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA LUEGO DEL CONFLICTO.

A casi una semana del levantamiento de los bloqueos que se extendieron durante 53 días, la dirigencia del Comité Pro Santa Cruz sostuvo este sábado una reunión con los ministros de Defensa, Ernesto Justiniano, y de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, para evaluar los daños económicos y sociales ocasionados por las protestas y coordinar acciones legales contra presuntos responsables. El encuentro fue encabezado por el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Stello Cochamanidis, junto a los vicepresidentes Agustín Zambrana y Dino Franco, además se contó con la presencia de autoridades militares y policiales. Al término de la reunión, Cochamanidis confirmó que la institución presentará denuncias penales contra Evo Morales, Mario Argollo y Vicente Salazar, a quienes señala como los principales responsables de los bloqueos. Asimismo, anunció que solicitarán investigar a los legisladores Nilton Condori y Patricia Patiño, además del vicepresidente del Estado, Edmand Lara, por una presunta instigación al conflicto.

Pérdidas económicas. "Hay actores desde el Poder Legislativo que estuvieron instigando estos bloqueos. No pueden quedar en la impunidad", afirmó el dirigente cívico. Cochamanidis sostuvo que los bloqueos dejaron graves consecuencias para el país, con pérdidas económicas superiores a los 3.000 millones de dólares, además de víctimas fatales y otros perjuicios que, a su juicio, deben

**REUNIÓN.** Los dirigentes del Comité Pro Santa Cruz, junto a ministros de Gobierno y Defensa.

ser investigados por la justicia. Por su parte, el ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, señaló que uno de los principales acuerdos del encuentro fue garantizar que los hechos sean investigados y sancionados. "Un aspecto central ha sido escuchar a la sociedad civil (a través de los cívicos). Esto no puede quedar en la impuni-

dad", manifestó la autoridad.

Aporte de información. Justiniano explicó que el Comité Pro Santa Cruz y las instituciones que lo integran aportarán información y se constituirán en parte denunciante de los procesos que impulsarán los ministerios mediante sus direcciones jurídicas,

con el objetivo de identificar y procesar a quienes financiaron, promovieron o participaron en los bloqueos. La dirigencia cívica también anunció que hará llegar una agenda de trabajo.

53

días de bloqueos de carreteras provocaron pérdidas de al menos \$us 3.000 millones

EN RELACIÓN AL NUEVO TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR

Evo califica la medida como "devaluación encubierta"

El expresidente Evo Morales Ayma cuestionó este sábado 27 de junio la decisión del Gobierno nacional de implementar un régimen cambiario flexible y aseguró que la medida representa una "devaluación encubierta", al considerar que el Estado dejará de defender el valor del boliviano frente al dólar. A través de sus redes sociales, el líder cocalero sostuvo que la nueva política económica favorecerá al mercado especulativo y

afectará a las familias bolivianas. Con esta medida el país dejará atrás el esquema de tipo de cambio fijo vigente desde 2011, con el dólar en Bs 6,86 para la compra y Bs 6,96 para la venta.

Nueva dinámica cambiaria. A partir del lunes 29 de junio, la cotización estará en función de la oferta y la demanda del sistema financiero nacional, tomando como referencia un tipo de cambio de Bs 9,73 por dólar. Esta

repercusión surge un día después de que el Ministerio de Economía aprobara la Resolución Ministerial 245, que dispone la transición hacia un régimen cambiario flexible, para fortalecer la estabilidad económica y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. Ante esta situación Morales agregó que el valor del dólar encarecerá las importaciones y provocará un alza en los precios de productos esenciales, como medicamentos para los centros sanitarios.



Aterrizaje se realiza en contra del viento

APARTE DEL CONTROL DE AVES, UNA TÉCNICA QUE SE USA EN VIRU VIRU ES EL ATERRIZAJE DE AVIONES EN CONTRA DEL VIENTO, PARA REDUCIR LA VELOCIDAD.



RESPONSABLE. Juan Wilfredo Arcani es el coordinador de fauna en la terminal aérea.

FOTO: REGIS MONTERO

PROPUESTA DE LA CNC

PLANTEAN UN PLAN CON TIPO DE CAMBIO FLEXIBLE

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) consideró que la aplicación de un régimen cambiario flexible debe formar parte de una estrategia económica más amplia e instó al Gobierno a implementar reformas estructurales que permitan recuperar la confianza y sobre todo reactivar la inversión privada. El presidente de la entidad, Eduardo Olivo, sostuvo que el cambio en la política cambiaria representa un reconocimiento de la realidad económica que atraviesa el país, aunque advirtió que la medida tendrá un impacto limitado si no se complementa con otras acciones. A su criterio, Bolivia requiere un programa que incluya seguridad jurídica e incentivos para las exportaciones.

LA INSPECCIÓN ES CONSTANTE

Control aviar reduce riesgo de accidentes en Viru Viru

DATO. Para ello se usa petardos, cañones de sonido y otros equipos que permiten mantener despejada la pista de aterrizaje.

El Día
eldia@eldia.com.bo

El Aeropuerto Internacional de Viru Viru mantiene un estricto plan de control de fauna, especialmente de aves, con el objetivo de reducir el riesgo de accidentes aéreos y evitar daños en los motores, radares y otras partes de las aeronaves. Juan Wilfredo Arcani, coordinador de Fauna y capitán de los Bomberos del aeropuerto, explicó que el peligro aviario es una de las principales causas de incidentes en la aviación, por lo que existe una patrulla de control aviar que

realiza inspecciones permanentes en las pistas y áreas de operación. "En Viru Viru aplicamos un plan de control de fauna que también se utiliza en aeropuertos internacionales. Contamos con una patrulla que verifica de manera constante la presencia de aves para prevenir accidentes y daños en las aeronaves", señaló Arcani.

Métodos de control.

Para ahuyentar a las aves se emplean diferentes méto-

dos, entre ellos petardos antes de cada aterrizaje, cañones de sonido que funcionan con gas y simulan el disparo de una escopeta, espantapájaros, cámaras trampa y jaulas. Estas acciones se desarrollan en coordinación con la Gobernación de Santa Cruz.

Más detalles adicionales.

Los cañones son instalados en puntos estratégicos a lo largo de la pista y se utilizan diariamente para mantener

alejadas a las aves durante las operaciones aéreas. En el aeropuerto también se realiza un monitoreo permanente mediante cerca de 200 cuadrantes, lo que permite elaborar estadísticas sobre el comportamiento de las aves y reforzar los controles en los horarios de mayor actividad, principalmente durante las primeras horas de la mañana y también al atardecer. Por otra parte, Arcani indicó que en los vuelos internacionales las inspecciones son aún más rigurosas y se realizan antes de cada arribo de aeronaves. Además el personal supervisa la presencia de objetos extraños en la pista.

200

Cuadrantes tiene el aeropuerto cruceño, en cada uno se hace una revisión

LA ANH EXIGE REGISTRO

ENDURECEN VENTA DE GASOLINA EN BIDONES

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó a los usuarios y las estaciones de servicio que la venta de este carburante en bidones para su transporte requiere, de manera obligatoria, que el interesado esté registrado en la plataforma digital SISCARGUIO. Este registro constituye un requisito previo para la autorización y el control de la venta de combustible fuera del tanque vehicular, en cumplimiento de la normativa y de los mecanismos establecidos para garantizar el uso adecuado de este producto, según la entidad. SISCARGUIO es el sistema digital de la ANH diseñado para registrar y controlar la compra de combustible.

APOYO A LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS

Bolivia alista envío de 26 rescatistas a Venezuela

Un grupo de 26 rescatistas bolivianos está listo para viajar a Venezuela y colaborar en las diferentes tareas de búsqueda y rescate tras los terremotos que afectaron a ese país en el transcurso de esta semana. Ese dato importante fue revelado por el actual ministro de Defensa, Ernesto Justiniano, según el reporte que dio la Agencia Boliviana de Información (ABI).

La autoridad explicó que el despliegue de ese personal es coordinado con la Cancillería y se prevé trasladar al equipo en un avión para apoyar las labores de emergencia en las zonas más afectadas.

Más datos del caso. "Tenemos 26 rescatistas que están dispuestos a ir hacia allá. Se está haciendo la coordinación a través de la Cancillería", señaló Justiniano du-

rante una conferencia de prensa realizada en Santa Cruz. Los dos sismos, de magnitudes 7,2 y 7,5 en la escala de Richter, sacudieron el norte de Venezuela el pasado miércoles, provocando graves daños en infraestructura y numerosas víctimas, principalmente en Caracas y otras regiones del país. El presidente Rodrigo Paz expresó su solidaridad y el respaldo de Bolivia a las familias afectadas.



SANTA CRUZ

OCURRIÓ EN JOROCHITO

30 AÑOS DE CÁRCEL POR ASESINAR A SU AMIGO



Un Juzgado de Sentencia de Santa Cruz condenó a 30 años de prisión, sin derecho a indulto, a José Valentín S. V., de 61 años, por el asesinato de Reymundo Hanco Carrasco, a quien atacó con 11 puñaladas durante una discusión ocurrida en la comunidad Palmira, zona de Jorochito, municipio de El Torno. El crimen se registró el 21 de junio de 2026. Ese día, personal de la FELCC de El Torno acudió al lugar y encontró a la víctima sin vida, tendida y con 11 heridas que fueron provocadas por un arma blanca.

Tras las investigaciones y labores de inteligencia, la Policía ubicó y aprehendió al sospechoso el 24 de junio en inmediaciones de la plaza de Jorochito. Posteriormente, durante su declaración, el acusado confesó haber cometido el crimen tras una pelea mientras ambos consumían bebidas alcohólicas. De acuerdo con la investigación del Ministerio Público, el agresor sacó un cuchillo durante la discusión y atacó a la víctima por la espalda, causándole heridas mortales. El examen forense estableció que Reymundo Hanco falleció por un shock hipovolémico hemorrágico por traumatismo cervical penetrante con arma blanca, lesión que ocasionó desangramiento masivo.

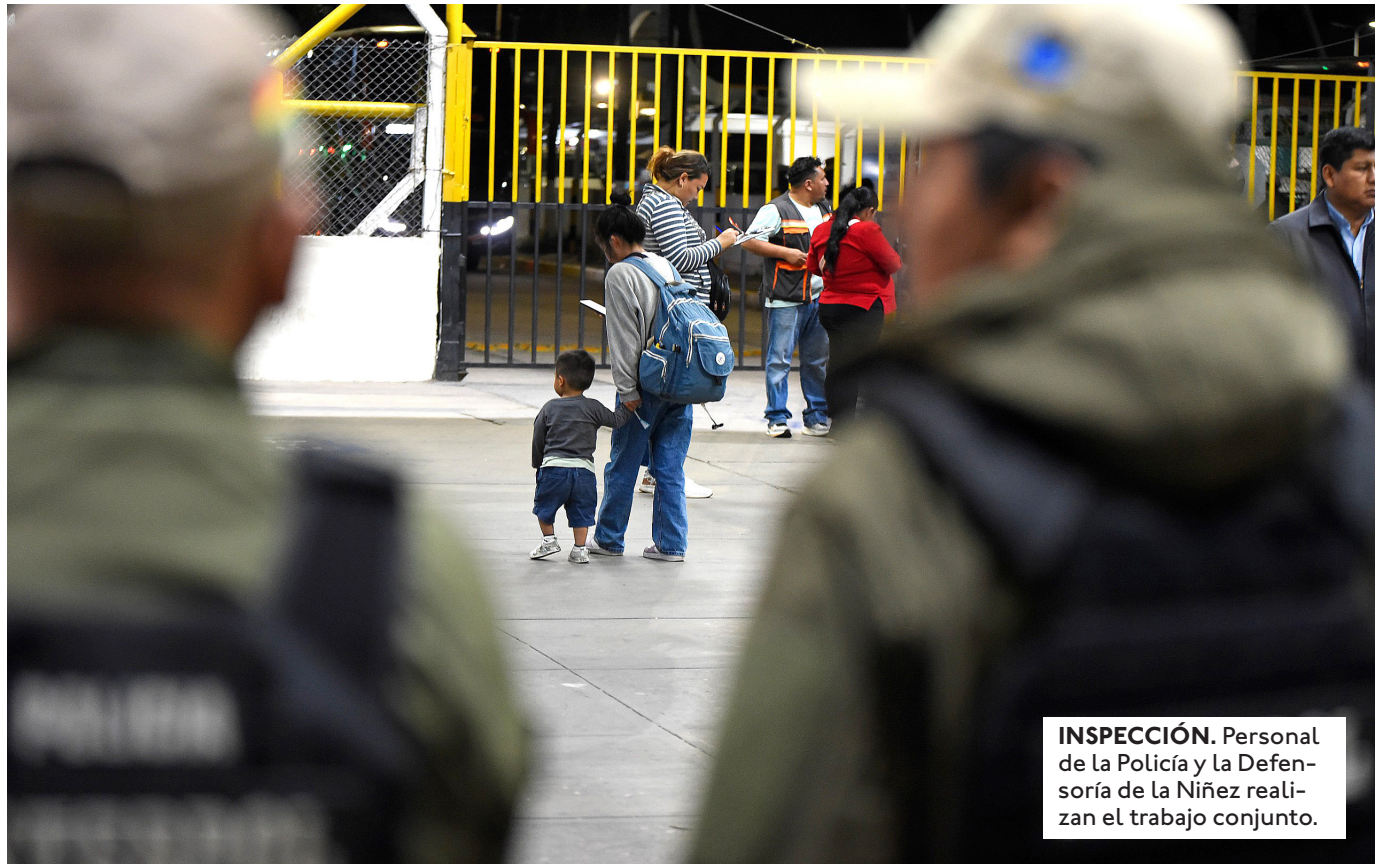
PREVENCIÓN SOBRE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

Refuerzan control en la Terminal Bimodal

OPERATIVOS. Buscan verificar que niños y adolescentes viajen con sus padres o tutores, con el permiso correspondiente.

Revisión en paradas provinciales

TERRAZAS AGREGÓ QUE LA INSPECCIÓN TAMBIÉN SE DERIVARÁ A LAS PARADAS DE TRUFIS QUE VAN A DIFERENTES PROVINCIAS.



INSPECCIÓN. Personal de la Policía y la Defensoría de la Niñez realizan el trabajo conjunto.

El Día
eldia@eldia.com.bo

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra, a través de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia y en coordinación con la Policía Boliviana, inició operativos de control en la Terminal Bimodal para verificar que los menores de edad viajen debidamente acompañados por sus padres o tutores y porten la documentación exigida por ley, como son los permisos de viaje. La directora de Asuntos Generacionales del municipio, Lola Terrazas, encabezó el inicio de los

controles y explicó que la medida forma parte de las acciones de prevención de los delitos de trata y tráfico de personas.

Detalles de esta acción.

"El objetivo es evitar que personas inescrupulosas se lleven a nuestros niños y adolescentes a otros municipios o departamentos sin la debida autorización de sus padres o tutores", manifestó la autoridad municipal. Terrazas informó que los opera-

tivos serán permanentes con el fin de detectar cualquier irregularidad y garantizar la protección de los menores durante la temporada de mayor flujo de viajeros en los buses.

263

Ley tiene como objetivo combatir y prevenir la trata y tráfico de personas

Trámite del permiso de viaje.

Asimismo, recordó que, si la ventanilla de la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia en la Terminal Bimodal se encuentra cerrada, los padres o tutores pueden acudir a la oficina central de

la institución, ubicada cerca del Zoológico municipal, donde la atención al público se brinda de lunes a domingo hasta las 24:00 para tramitar los permisos de viaje correspondientes a este caso. La tarea de control se intensificará el próximo fin de semana, ya que la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz, anunció el inicio del descanso pedagógico del 2026 o vacación escolar de invierno desde el 6 de julio hasta el 17 del mismo mes. Ese periodo será aprovechado por muchas personas para trasladarse a diferentes municipios cruceños e incluso departamentos.

LA DROGA ESTABA EN EL COMPARTIMIENTO DE CARGA DE UN BUS

FELCN secuestra marihuana en la doble vía a La Guardia

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestraron 70 paquetes con marihuana, durante un operativo de interdicción realizado en un bus de transporte público, interceptado en el octavo anillo de la doble vía a La Guardia, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Durante la requisa al compartimiento de equipajes, los uniformados encontraron cinco

bolsas de yute que contenían los 70 paquetes de sustancias controladas. Las pruebas de campo dieron resultado positivo para marihuana. Como resultado del operativo, un hombre y dos mujeres fueron aprehendidos por su presunta vinculación con este hecho.

Inicio de la investigación. El caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público, que

continuará con las investigaciones para determinar responsabilidades y la situación jurídica de cada uno de los detenidos en el operativo. En primera instancia se indagará cómo esta carga superó la inspección que se realiza en la Terminal Bimodal y también si existe alguna corresponsabilidad con los encargados del manejo del bus, tanto el chofer como su ayudante.



INSEPARABLES EN AUSTRALIA

Kendall Jenner y Jacob Elordi oficializan su romance

PAREJA. La modelo y el actor fueron vistos caminando por Byron Bay antes del cumpleaños número 29 de él.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Kendall Jenner y Jacob Elordi oficializaron su relación con un viaje a Australia, país natal del actor, donde fueron fotografiados paseando por las calles de Byron Bay, en Nueva Gales del Sur, días antes del cumpleaños del actor de Euphoria.

Las imágenes, difundidas a través de la cuenta de la plataforma de chismes Deux Moi, muestran a la pareja con ropa deportiva de colores llamativos.

Jenner con una campera azul y un pañuelo del mismo tono en el cabello, y Elordi con el capuchón de una campera amarilla.

Él llevaba además la correa de Lyla, la golden retriever de su familia. Juntos entraron a The Byron Bay General Store, una cafetería local donde Elordi pagó las compras mientras la modelo lo acompañaba. La visita a Australia tiene un peso particular. Brisbane, ciudad natal del artista, se encuentra a dos horas al norte de Byron Bay, y el plan de la pareja fue festejar allí el cumpleaños de Elordi, que se celebró el viernes 26 de junio.

"El plan es que celebren juntos en Australia", reveló una fuente a Page Six. Según ese mismo medio, la relación llegó a un punto de definición. "Kendall y Jacob han dado ese paso y han hecho oficial su relación", indicó la fuente, que agregó que la modelo de 30 años "definitivamente ve un futuro" con el nominado al Oscar.

La fuente precisó además que los dos "han estado básicamente inseparables desde que empezaron a salir" y que se encuentran "en esa fase en la que quieren hacer todo juntos y las cosas se han puesto bastante serias".

El vínculo entre ambos no nació de improviso. Los rumores de



ROMANCE. La visita de Kendall Jenner a Australia coincidió con el plan de celebrar en Brisbane el cumpleaños 29 de Jacob Elordi.

romance arrancaron en febrero, aunque en un principio ninguno de los dos quería ponerle una etiqueta a la relación.

"Ninguno de los dos está viendo a otra persona, pero definitivamente parece que va en esa dirección", dijo entonces una fuente al mismo medio.

La misma publicación había señalado que Kendall Jenner fue "un poco reticente al principio" de iniciar un romance con Jacob Elordi precisamente por la amistad que los une.

"Se conocen desde hace mucho tiempo y se mueven en los mismos círculos", explicó la fuente,

que aclaró que, aunque llevan años frecuentándose, la dinámica entre ellos "definitivamente cambió" hace poco.

Y añadió: "En realidad llevan un par de meses pasando tiempo juntos, solo que lo mantuvieron en silencio".

El acercamiento decisivo llegó durante un viaje a Hawái en mayo.

"Kendall realmente no esperaba estar tan interesada en él tan rápido, pero Hawái cambió todo", dijo una fuente a Page Six.

"Se acercaron mucho en ese viaje y definitivamente hizo que su conexión fuera más fuerte. Se está

volviendo mucho más serio de lo que ella esperaba", completó.

Us Weekly también dio cuenta de ese momento. "Kendall y Jacob se han vuelto muy cercanos recientemente", dijo una fuente al medio el 20 de mayo.

"Estaban emocionados de escaparse a Hawái y tener algo de tiempo tranquilo juntos". La fuente precisó que "las cosas avanzan" desde que encontraron una chispa inicial en enero y que "es mucho más serio ahora, sin una etiqueta". Tras Hawái, la pareja viajó a Tokio, en Japón, en junio. Su paso por la capital japonesa quedó registrado en las redes sociales de locales gastronómicos que los recibieron, entre ellos la pizzería Seirinkan y el restaurante de ramen Udon Shin.

29

años

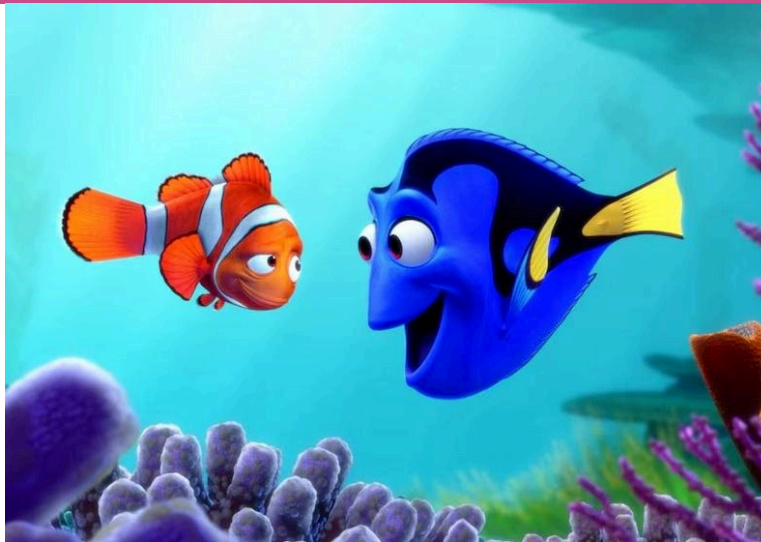
Jacob Elordi celebró su cumpleaños durante el viaje con Kendall Jenner.

'BUSCANDO A NEMO' ESTÁ DE VUELTA

Pixar anuncia el regreso de Dory al cine

Pixar anunció el cortometraje Loving Dory, que expandirá el universo de Buscando a Nemo y marcará el regreso de Dory a la pantalla grande. La producción fue presentada durante el Festival Internacional de Cine de Animación de Annecy y contará nuevamente con la voz de Ellen DeGeneres. Aunque se estrenará en cines, el estudio aún no confirmó su fecha de lanzamiento. La historia sigue a Dory después de dejar a Nemo en la escuela. En el camino de regreso queda atrapada en una anémona y cree haber sido

rescatada por una medusa, cuando en realidad se trata de una bolsa de plástico con un tubo vacío de bloqueador solar. A partir de ese encuentro, ambos desarrollan una inesperada amistad. Durante Annecy se mostró un adelanto con escenas de la peculiar dupla compartiendo distintas aventuras. Según The Wrap, la animación luce casi terminada y destaca por su estilo visual onírico, con efectos de luz y partículas bajo el agua que evocan el tono romántico de los primeros momentos entre Wall-E y Eva.



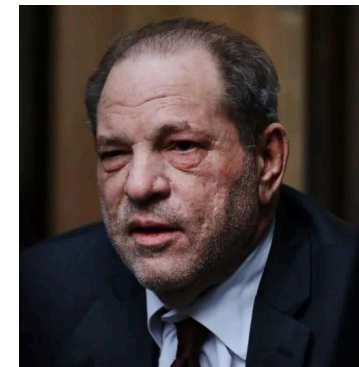
FRANCIA

PITT LOGRA VICTORIA LEGAL CONTRA JOLIE

Brad Pitt ha logrado una victoria en la larga batalla legal que mantiene con Angelina Jolie por la venta del Chateau Miraval en Francia, el lugar donde se casaron en agosto de 2014, y por el que el actor pide una millonaria indemnización. La expareja de actores, que solicitó el divorcio en 2016, protagonizó una complicada separación en los tribunales y este caso sobre la venta del Chateau se prolonga desde hace cinco años. El objeto de litigio es la venta de Jolie de su parte de los viñedos que rodean la finca al Grupo Stoli en 2021, que se produjo cuando ya no eran pareja. El Tribunal Superior de California le dio una victoria a Brad Pitt al decretar que los compradores de su exmujer certifiquen sobre cómo se produjo aquella venta. El actor consideró siempre ilícita la adquisición ya que, según él, al vender su parte la actriz rompió un acuerdo por el que se comprometieron a no vender sus acciones sin conocimiento del otro.

NUEVA YORK

RETIRAN ACUSACIÓN DE VIOLACIÓN CONTRA WEINSTEIN



El fiscal de distrito de Manhattan anunció el retiro de los cargos contra el exmagnate de Hollywood Harvey Weinstein en un caso de violación que ya ha derivado en tres juicios fallidos. En este caso, la actriz Jessica Mann acusa al exproductor de haberla violado en una habitación de hotel de Nueva York en marzo de 2013, poco después de conocerse en una fiesta, cuando ella tenía 27 años. Harvey Weinstein, ahora de 74 años, siempre sostuvo que el encuentro sexual fue consensuado. "Tras hablar con Jessica Mann, quien no desea volver a testificar, y en consonancia con nuestro enfoque centrado en la víctima en los procesos penales, hemos informado al tribunal que no volveremos a juzgar a Harvey Weinstein", escribió el fiscal de distrito Alvin Bragg en un comunicado.

INTERNACIONAL

CONFLICTOS

Rusia afirma que tomó una nueva localidad en Ucrania

EL RÉGIMEN ruso sigue atacando Ucrania con bombardeos casi diarios desde el inicio de su invasión en febrero de 2022, que ha degenerado en el conflicto más sangriento en Europa.



4

años

lleva la guerra a gran escala en Ucrania, tras haber comenzado el 24 de febrero de 2022

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio de Defensa de Rusia anunció este sábado (27.06.2026) que las fuerzas del régi-

men ruso habían conquistado el pueblo de Novoakeliuvate, en la región ucraniana de Dnipropetrovsk. Las fuerzas rusas llevan

meses expandiendo paulatinamente su control sobre esa zona.

Según el ente castrense, la toma de la nueva localidad permi-

tirá acelerar el avance de la agrupación Este en la región de Dnipropetrovsk.

Previamente esta semana, los militares rusos afirmaron que había capturado la aldea de Ivolzhanske, en la región de Sumi.

NATURALEZA

Una tormenta tropical y un ciclón ponen en alerta a Japón

La tormenta tropical Mekkhala y un ciclón extratropical han puesto en alerta a zonas del este y oeste de Japón, donde las autoridades mantienen órdenes de evacuación para casi 200.000 personas, mientras reportan al menos siete heridos.

La Agencia Meteorológica de Japón (JMA) informó a las 10:00 hora local (1:00 GMT) que Mekkhala estaba al sur de cabo Muroto, unos 750 kilómetros al suroeste de Tokio y

avanzaba al noreste a 50 km/h, con vientos sostenidos de 72 km/h cerca del centro y ráfagas máximas de 108 km/h. La previsión lo sitúa hacia las 21:00 hora local (12:00 GMT) unos 70 kilómetros al este-sureste de Katsuura, unos 100 kilómetros al sureste de la capital japonesa, para después transformarse en ciclón extratropical.

Para la mañana del domingo, la JMA prevé hasta 200 milímetros de lluvia en la región de Kanto-

Koshin, donde está Tokio, y 250 milímetros en la región de Tokai, que se extiende a lo largo de la costa del océano Pacífico.

Se aliviaron relativamente las preocupaciones por el acercamiento por el este de la tormenta tropical Higos que terminó debilitándose en un ciclón tropical de baja intensidad, según informó la JMA a las 9:00 hora local (00:00 GMT), aunque sus remanentes y el frente asociado siguen provocando lluvias y viento.





CATÁSTROFES

Cifra de muertos por terremotos en Venezuela aumenta a 1.430

SE ESTIMA que hay miles de personas aún atrapadas bajo los escombros. Hasta el momento se reportan 3.238 heridos y 3.142 familias damnificadas.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, informó que el número de fallecidos por los dos terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 registrados el pasado miércoles aumentó a 1.430, mientras que el total de heridos asciende a 3.238. A esa cifra se suman 3.142 familias damnificadas, apuntó el funcionario, hermano de la presidenta encargada del país, Delcy Rodríguez.

"A esta hora estamos contabilizando que 1.430 hermanos y hermanas han fallecido, lamentablemente han perdido la vida", dijo el legislador en una alocución transmitida por el canal estatal VTV. Según datos oficiales, más de 380 edificios residenciales y 13 hospitales han resultado gravemente destruidos o dañados, además de centros comerciales y

otras instalaciones públicas. Tres días después de los movimientos telúricos, la magnitud del desastre se hace más evidente. Se estima que miles de personas siguen atrapadas bajo los escombros. El presidente de la Asamblea Nacional reconoció que las esperanzas de encontrar sobrevivientes se desvanecen con cada hora que pasa, aunque los rescatistas, llegados de decenas de países de todo el mundo, siguen hallando algunas personas con vida.

Tragedia en Chacao. La peor destrucción se registró en el estado costero de La Guaira y en la capital, Caracas, donde se derrumbaron edificios enteros. Los equipos

de rescate mexicanos que trabajan en el complejo residencial Petunio del distrito Chacao (en Caracas) dijeron que no creían que alguien pudiera haber sobrevivido en su interior, debido a la forma en que se vino abajo la construcción.

"Debido al peso de la estructura, consideran muy improbable que haya sobrevivientes"; dijo el alcalde de Chacao, Gustavo Duque, a través de un video. Las revisiones de la estructura mostraron que las losas de hormigón estaban completamente comprimidas, apuntó. Esto, mientras las autoridades enfrentan las primeras muestras de malestar de la ciudadanía, que ve poco despliegue del Estado para entregar ayuda.



CATÁSTROFES

Venezuela: numerosos extranjeros víctimas de los terremotos



El último balance de víctimas mortales de los dos terremotos que sacudieron Venezuela el pasado miércoles asciende a casi 1.000 muertos, varios de ellos ciudadanos extranjeros, además de unos 50.000 desaparecidos, según un recuento divulgado por la agencia AFP.

Esto es lo se sabe este sábado sobre la identidad de las víctimas de otras nacionalidades:

28 portugueses fallecidos: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Portugal informó de un total de 28 de sus ciudadanos o descendientes de portugueses muertos y 85 desaparecidos por el doble terremoto, al revisar al alza un balance anterior.

Siete chinos: Hasta la tarde del viernes, "las cifras preliminares indican que se ha confirmado la muerte de siete ciudadanos chinos a causa del terremoto", aseguró este sábado la cadena estatal CCTV, citando a la embajada de China en Venezuela. La legación diplomática, cuyo saldo anterior era de dos connacionales fallecidos, había pedido a sus ciudadanos en un comunicado "tomar precauciones frente a desastres secundarios causados por las réplicas y otros terremotos".

Cinco españoles muertos y 119 sin localizar: Al menos cinco españoles murieron y hay 119 desaparecidos en la emergencia,

indicó el ministerio de Asuntos Exteriores español en su último balance.

El 1 de enero de 2026, 147.000 españoles residían en Venezuela, según datos del Ministerio de Migraciones español.

Dos brasileños: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, país que comparte frontera con Venezuela, informó el jueves que dos de sus ciudadanos -un hombre y una mujer- fallecieron en la tragedia.

El gobierno anunció asistencia consular a sus familiares, informó la cancillería.

Un chileno: El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, país que alberga una buena parte de la diáspora venezolana, informó la noche del viernes "que se ha confirmado el fallecimiento de una persona de nacionalidad chilena en los terremotos en Venezuela".

La Cancillería dijo estar "en contacto con su familia, prestando asistencia, orientación y contención".

Un italo-venezolano: Un hombre nacido en Caracas en 1970, ciudadano venezolano e italiano, murió tras el colapso de un edificio en el estado de La Guaira, anunció el jueves la cancillería del país europeo.

Roma estima en unos 170.000 el número de personas con pasaporte italiano en Venezuela.

POLÍTICA

Perú: Keiko Fujimori recibirá credenciales el 15 de julio

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de Perú entregará el 15 de julio las credenciales a la fórmula ganadora de la segunda vuelta de las presidenciales, encabezada por Keiko Fujimori, virtual vencedora del balotaje. "Finalmente, estaremos proclamando a una nueva fórmula presidencial que va a liderar los destinos del país en el próximo periodo constitucional, esperando que exista un balance de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y el Poder Judicial", anunció el presidente del JNE, Roberto Burneo, en un comunicado. Con el 99,887 % del escrutinio, Fujimori tiene el 50,122 %

de los votos válidos frente al 49,878 % de su rival, el izquierdista Roberto Sánchez, con un estrecho margen de 44.824 votos que ya no podrá ser revertido, pues solo quedan menos de 22.200 votos pendientes de repartir entre los dos candidatos.

Fuerza Popular con 41 diputados. Burneo informó que se espera proclamar los resultados finales el 3 de julio, cuando los 60 jurados electorales especiales habilitados para este proceso hayan terminado con las proclamaciones en todas las circunscripciones del país.



DEPORTES

GRUPO L

INGLATERRA SUPERA CON DIFICULTAD A PANAMÁ 2-0

Inglterra derrotó este sábado 2-0 a Panamá en el estadio Nueva York - Nueva Jersey y clasificó como el líder del Grupo L a la fase de los mejores 16 equipos de la Copa del Mundo de Fútbol 2026. Los ingleses tenían la obligación de ganar y no fallaron, ya que el equipo del DT Thomas Tuchel tuvo problemas, pero se llevó la victoria. El primer gol se convirtió a los 61 minutos, con un tanto de Jude Bellingham, que conectó un centro desde un tiro de esquina con la pierna izquierda y convirtió el 1-0. Al 67' llegó el 2-0 con un cabezazo de Harry Kane, que volvió a convertir y superó a Gary Lineker como máximo goleador de Inglaterra con 11 goles.

GRUPO L

CROACIA CLASIFICA TRAS VENCER A GHANA 2-1

Croacia consiguió romper la férrea defensa de Ghana y acabó en la segunda posición del Grupo L del campeonato mundial. Los ajedrezados se impusieron por 2 a 1 a la selección africana en el estadio de Filadelfia, que también avanzó a los dieciseisavos de final al quedar con cuatro unidades y entrar como una de las mejores terceras. Petar Susic anotó el primer gol croata a los 31 minutos, con un derechazo preciso. En el minuto 73 una falta colgada por Nuamah encontró en el área chica a Derrick Luckasen, que solo tuvo que acomodar la pelota para anotar el empate. Pero a los 83 Nikola Vlasic hizo el 2-1 definitivo tras un centro de Luka Modric.

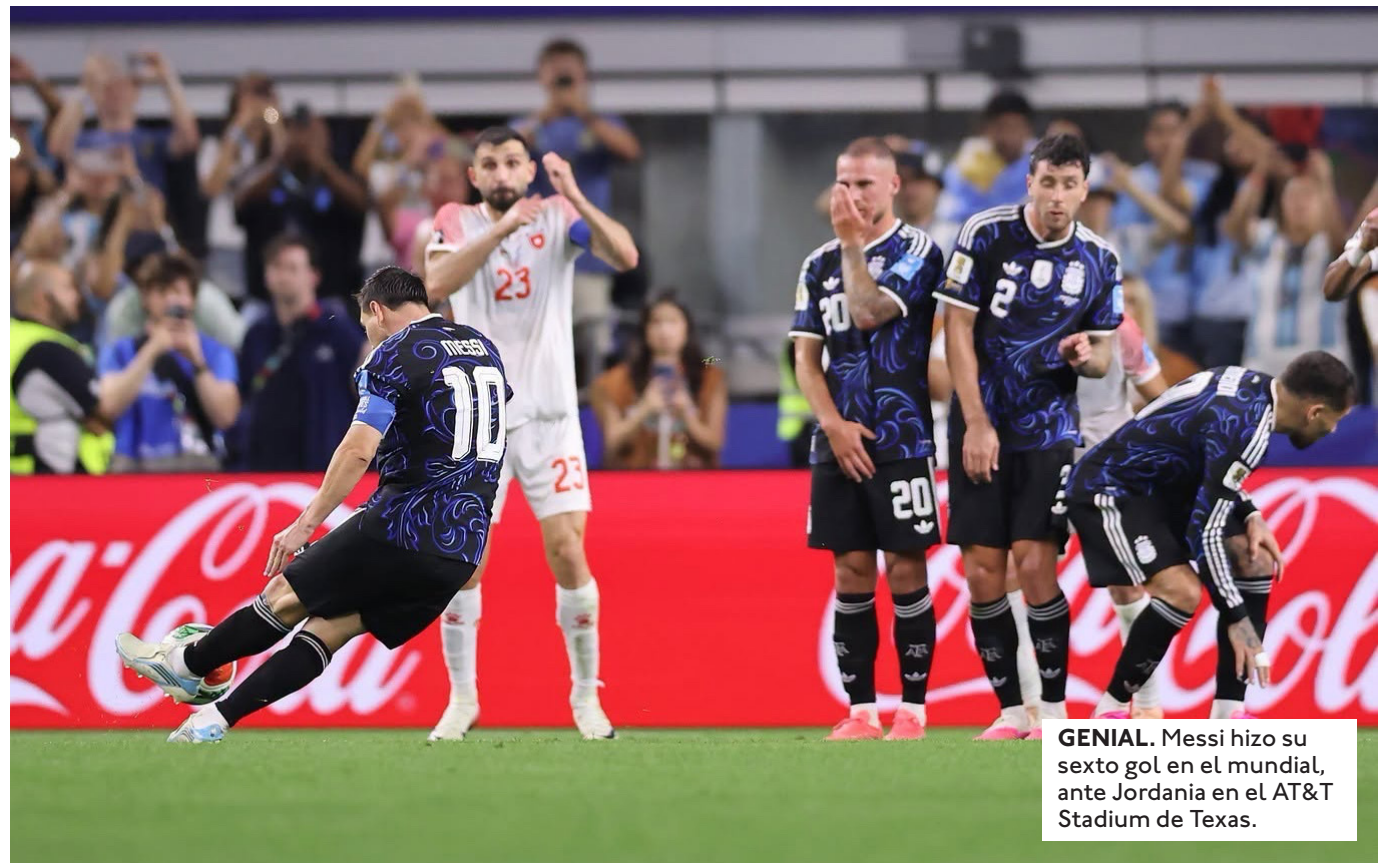
SU PRÓXIMO RIVAL SERÁ CABO VERDE

Argentina gana a Jordania 3-1 con gol de Messi

INFORME. La albiceleste logró un puntaje perfecto en el Grupo J, que espera revalidar en los dieciseisavos de final del Mundial.

Primer partido de 16avos de final

LA FASE DE ELIMINACIÓN DIRECTA DEL MUNDIAL 2026 COMIENZA ESTE DOMINGO 28 DE JUNIO, CON EL PARTIDO SUDÁFRICA - CANADÁ.



GENIAL. Messi hizo su sexto gol en el mundial, ante Jordania en el AT&T Stadium de Texas.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Argentina venció este sábado 3-1 a Jordania, en el último partido de la fase de grupos del Mundial 2026 que se jugó en el estadio AT&T Stadium, ubicado en Arlington, Texas y completó su recorrido inicial con una nueva victoria. La selección albiceleste, que ya tenía asegurado el primer puesto del Grupo J, jugó con una formación alternativa y ahora se enfocará en el cruce del próximo viernes ante Cabo Verde, por los dieciseisavos de final.

El equipo argentino se puso en ventaja en el primer tiempo con los goles de Giovanni Lo Celso, a los 19 minutos, y Lautaro Martínez, de penal, a los 31. Jordania descontó en el complemento por medio de Mousa Al-Tamari, a los 55, pero Lionel Messi, que había ingresado desde el banco de suplentes, selló el 3-1 a los 80 minutos.

Detalles adicionales. El resultado no modificaba la situación

de Argentina en la tabla, ya que el equipo sudamericano había llegado a este encuentro con la clasificación y el liderazgo del grupo asegurados. Por eso, el cuerpo técnico aprovechó el partido para darle rodaje a futbolistas que venían con menos minutos y administrar cargas antes del inicio de la segunda fase del torneo.

Cabo Verde, próximo rival. Este domingo comenzarán los cruces

3

Julio

es la fecha del partido de Argentina ante Cabo Verde en el Hard Rock Stadium

LUEGO DEL EMPATE CON PORTUGAL 0-0

Histórico: Colombia avanza como líder del Grupo K

Las selecciones de Colombia y Portugal empataron 0-0 en la última fecha del Grupo K del Mundial de Fútbol, partido jugado en el estadio Miami. En este compromiso, el conjunto sudamericano remató más veces durante los 90 minutos. Sin embargo, no logró convertir para quedarse con el triunfo definitivo: 15 veces disparó a los tres palos y 9 tiró afuera.

En este caso, James Rodríguez tuvo una gran actuación, el atacante de Colombia brilló al patear tres veces y dar 64 pases correctos.

Otros datos del encuentro. En el bando de Portugal destacó la actuación del arquero Diogo Costa. Detuvo seis disparos y efectuó ocho pases correctos en la cancha. Cabe resaltar que el DT de Colombia, Néstor Lorenzo, presentó

una disposición táctica 4-3-3 con Camilo Vargas en el arco; Santiago Arias, Dávinson Sánchez, Jhon Lucumí y Deiver Machado en la línea defensiva; Jefferson Lerma, Gustavo Puerta y Jhon Arias en el medio; y James Rodríguez, Jhon Córdoba y Luis Díaz en el ataque. Por su parte, el conjunto de Roberto Martínez salió con una disposición táctica 4-5-1 con Cristiano Ronaldo en la delantera.

